INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA XANADUFILMS CIA. LTDA.

Quito, 10 de abril del 2017

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la Compañía XANADUFILMS Cía.Ltda. correspondiente al ejercicio económico 2016.

1.- La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como las disposiciones de la Junta de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

2.- Se ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.

3.- En el año 2016 se realizó.

Después de varios viajes a la China se cierra la posibilidad de coproducir con este país, se reformula todo el proyecto y se procede a coproducir con Colombia y Uruguay, se realiza un casting en Guayaquil, se elabora un desglose del guión, se realiza acuerdos con el director de fotografía, jefa de producción y se definen locaciones en esta ciudad.

Se realizan varios cine foros en distintas ciudades de nuestra película Alberto Spencer ecuatoriano de Peñarol, en conjunto con la FEF.

4.- Al revisar los libros contables de la Empresa, nos demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.

5.- Finalmente pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión, aprobación, agradeciendo por la confianza y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,

Paúl Venegas
GERENTE GENERAL